

■ Que se vaya el presidente de **Ecopetrol**, toda una autoridad en hidrocarburos, y se quede la ministra de Minas, que no tiene formación al respecto, es una pésima noticia

Cuando la ideología sustituye al conocimiento



EDITORIAL

Viernes 3 de Febrero, 2023

La renuncia de Felipe Bayón a la presidencia de **Ecopetrol** es una pésima noticia para Colombia, pues su salida se da en un momento de incertidumbre frente al futuro energético del país.

La gestión de Bayón al frente de la empresa colombiana de petróleo ha sido muy bien calificada, no sólo por las cifras en materia de producción, sino también porque bajo su orientación se implementaron procesos encaminados a obtener combustibles más limpios.

Por eso, preocupa que el ingeniero, que es reconocido como una autoridad en materia de hidrocarburos se vaya precisamente cuando el gobierno nacional está empeñado en prohibir la exploración y explotación de carbón, gas y petróleo, pues ya no habrá al frente de **Ecopetrol** alguien con el conocimiento y la autoridad necesarios para oponerse a las equivocadas y peligrosas tesis de la ministra Irene Vélez, quien ocupa la cartera de Minas y Energía sin contar con la formación para ello y pretende aplicar unas teorías basadas en el activismo y no en el conocimiento técnico.

Si bien Felipe Bayón ha sido discreto al hablar sobre los motivos de su salida de **Ecopetrol**, sobran las razones para inferir que tiene que ver con las diferencias de criterios con el gobierno nacional en relación con la transición energética.

Allí está lo preocupante, se va el presidente de **Ecopetrol**, que es un especialista en hidrocarburos, y se queda la ministra de Minas, que frecuentemente da claras señales de desconocimiento del tema.

Mientras que Bayón deja a **Ecopetrol** con una hoja de ruta técnicamente construida para avanzar de manera planeada hacia la transición, lo que garantizaría la soberanía energética del país, lo que Vélez plantea puede llevar a Colombia a un rápido desabastecimiento de combustible, con todo lo que ello implicaría. Es lo peligroso de sustituir el conocimiento por la ideología.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



No todos los perros podrán viajar en las cabinas de los aviones



Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales



Plazo para morosos en el Valle es una realidad



Cometa Verde desde Colombia: vea cuándo y dónde verlo



Vea la nueva oferta de empleo en Santiago de Cali

0 comments

Sort by Oldest ▾



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

Comparte esta noticia...



■ El servicio de transporte mediante aplicaciones llegó para quedarse, por lo tanto, hay que reglamentarlo, no criminalizarlo

Uber vs. Taxis, un debate inadmisibile



EDITORIAL

Jueves 2 de Febrero, 2023

Resulta absurdo que a estas alturas aún se discuta si se debe permitir o no la operación de las aplicaciones digitales de transporte, cuando se trata de una realidad que surgió a partir de los avances tecnológicos, que diversificó el servicio y que abrió alternativas laborales para más de 200 mil personas.

Por eso, preocupa que una vez más desde el Ministerio de Transporte se haya contemplado criminalizar a quienes ofrecen servicio de transporte a través de aplicaciones y sancionar con multas a los usuarios, cuando lo primero que se debe hacer, para avanzar en el tema es dejar atrás ese debate, aceptar la realidad y concentrarse en la definición de unas reglas del juego que permitan que tanto los taxistas convencionales como quienes ofrecen servicios de transporte a través de aplicaciones móviles tengan igualdad de condiciones para competir.

Los taxistas, que no tienen razón al exigir la exclusividad del mercado de pasajeros, sí la tienen cuando alegan que sus costos de operación son mucho más altos que los que tienen quienes prestan este servicio a través de apps y pagan impuestos y seguros con tarifas de vehículos particulares, que son mucho menores, y sin la obligación de comprar un cupo en una empresa transportadora.

Aquí, entonces, hay que hacer un llamado a los propietarios y conductores de taxis para que no insistan en una guerra contra los conductores de Uber y las demás aplicaciones. Todos tienen el mismo derecho al trabajo y hay pasajeros para todos.

El Gobierno Nacional, por su parte, debe agilizar la definición de unas reglas del juego que pongan a todos los transportadores urbanos en el mismo nivel, y así acabar con el principal factor de discordia.

Foto: Pexels

0 comments

Sort by Oldest ▾



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

Comparte esta noticia...



■ Hay que diferenciar a los jóvenes que protestaron pacíficamente de aquellos que cometieron delitos durante el estallido social

No hay venganza contra los jóvenes



EDITORIAL

Miércoles 1 de Febrero, 2023

En el evento al que asistió en Cali el pasado fin de semana, para conocer la experiencia exitosa del trabajo social que realizan el sector empresarial de Cali y líderes juveniles de los barrios populares, que hacen parte de la iniciativa Compromiso Valle, el presidente Gustavo Petro concentró su intervención en la defensa de los 200 jóvenes de la primera línea que están privados de la libertad por su presunta participación en hechos delictivos durante el paro nacional de 2021.

Los jóvenes que asistieron al evento esperaban que el mandatario les hablara de oportunidades concretas de educación y empleabilidad, muchos de ellos hicieron parte de la "primera línea", pero más allá de participar en los bloqueos no atentaron contra la vida de nadie ni destruyeron bienes públicos ni privados y hoy lideran proyectos de impacto social en sus comunidades.

¿Qué pensarán estos jóvenes, que protestaron de manera pacífica y que hoy son líderes transformadores, al escuchar que el presidente de la República continúa encasillado en la defensa de quienes cayeron en excesos, cuando debería dedicarse a trabajar de la mano con quienes están ayudando a construir un mejor futuro?

Es un error calificar como una "venganza" la captura de quienes están imputados por delitos que van desde daño en bien ajeno y violencia contra servidor público hasta concierto para delinquir, secuestro simple, homicidio y tortura, pues durante el estallido social fueron millones los jóvenes que salieron a las calles, y solo 200 están presos y señalados de acciones ilegales.

El presidente Petro debe ser más responsable en sus afirmaciones al respecto, porque además de que estimula odios, puede incentivar una errada convicción en torno a que la juventud y la protesta son salvoconductos para delinquir.

Lo que se espera del mandatario es que les dé la mano a los millones de jóvenes pacíficos que hay en Colombia y necesitan una oportunidad.

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

■ Compromiso Valle es una muestra clara del aporte del sector privado en la lucha contra la pobreza

Petro, empresarios e inversión social

